

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.2/3700.0292/1-00000.

Madrid, 21 de noviembre de 2002.—El Director de Control de Gestión, Contratación y Logística, Manuel de la Torre Sánchez.—56.189.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/4100.0572/8-00000.

1. Entidad contratante: RENFE-UN Mantenimiento de Infraestructura. Final de andén 1. Estación de Chamartín. Edificio 22. 28036 Madrid, España. Teléfono: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

2. Naturaleza del contrato. Clasificación CPV. Tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es acuerdo marco.

3. A) Objeto del contrato: Renovación de vía con material de levante en el trayecto de Castuera a Villanueva de la Serena, de la línea Madrid-Badajoz.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del artículo 14 de la Ley 48/1998, de 30 de diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación. Importe total, 5.658.376,56 euros.

7. Plazo de ejecución: Quince meses.

8. Condiciones relativas al contrato:

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total del presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del pliego de condiciones generales para los contratos de obras e instalaciones de RENFE de fecha junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria- unión temporal de empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica. Documentos que deben aportarse:

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme o estar procesado o acusado de delitos de falsedad o contra la propiedad o por delitos de cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitados.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el pliego de condiciones particulares.

C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del Estado en el grupo D), subgrupo 1, categoría f, y en el subsector O-A-I-A (Montaje cambios pórticos pesados), conforme al anuncio previo de sistema de clasificación de empresas proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM («European Foundation for Quality Management»), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 23 de junio de 2001 y en el «Boletín Oficial del Estado» el 28 de junio de 2001.

Los exigidos en el pliego de condiciones técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto 9. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.2/4100.0572/8-00000.

Los licitadores deberán disponer de:

Pórticos pesados de vía.

Pórticos pesados de desvíos.

Locomotora o tractor.

Disponibilidad de cuatro equipos de soldadura clase A.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

11. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente.

B) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la UN de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE. Final del andén 1. Edificio 22. Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

C) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su proposición económica: Cuatro meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la UN de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE.

B) Domicilio: Final del andén 1. Edificio 22. Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76. Madrid (España).

C) Fecha: Tercer día hábil, contado a partir del siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si el último día fuera inhábil o sábado, la fecha de apertura de las proposiciones se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

D) Hora: Once treinta horas.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.

14. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de diciembre de 2002.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>

Madrid, 9 de diciembre de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—56.188.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 2.2/5300.0118/5-000.00.

1. RENFE. Unidad de Negocio de Estaciones RENFE (5300). Dirección Postal: Av. de Pio XII, n.º 110, edificio n.º 18, E-28036 Madrid. Teléfono: 34 91 300 62 70. Fax: 34 91 300 62 93.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

Categoría: 14. Servicios de Limpieza de Edificios.

3. Lugar de prestación: Estaciones de ferrocarril de Córdoba, glorieta de las Tres Culturas, sin número, E-114011 Córdoba.

4. No procede.

5. Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: CPV: 74710000-9.

Expediente: 2.2/5300.0118/5-000.00.

a) Limpieza de edificios, locales y dependencias de la Estación de ferrocarril de Córdoba.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Derogación del apartado 6 del artículo 18: No procede.

8. Duración del contrato: Cuatro años con posibilidad de prórroga expresa hasta un máximo de dos años adicionales.

9. Disponibilidad de la documentación:

a) La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, en horario de nueve a catorce horas, en las oficinas de la U.N. de Estaciones RENFE (Jefatura de Compras), sitas en la avenida de Pio XII, n.º 110, Las Caracolas, edificio n.º 18, E-28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones.

b) No procede.

10. Fecha límite de recepción de ofertas:

a) La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las once horas del 12 de febrero de 2003.

b) Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la U.N. de Estaciones RENFE, Av. de Pio XII, n.º 110, edificio n.º 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

c) Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el pliego de condiciones particulares de esta petición pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas: Asistencia:

a) Al acto de apertura pública de la oferta técnica-económica (sobre B) podrá asistir el ofertante a un representante del mismo.

b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las doce horas del día 5 de marzo de 2003, en la avenida de Pio XII, n.º 110, edificio n.º 20, E-28036 Madrid.

12. Garantías exigidas:

Fianza Definitiva: 14 por 100 del importe total ofertado.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago:

Las figuradas en los puntos «9 y 10» del pliego de condiciones particulares.

14. Forma jurídica de los contratistas: La especificada en el punto 2 del pliego de condiciones particulares.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista: Figurar inscritas en el Registro del Ministerio de Hacienda, clasificadas en el Grupo U, Subgrupo 1, Categoría B; o bien en el Grupo III, Subgrupo 06, Categoría B, para aquellas certificaciones de clasificación que se encuentren en vigor. En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea, distintos de España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE. Podrán admitirse ofertas a licitantes no inscritos si éstos presentan la documentación requerida para este fin, conjuntamente con su oferta.